

Crece la incertidumbre en el IPV por la caída de la recaudación provincial

26/04/2026



El escenario financiero de Mendoza ha comenzado a impactar de lleno en el **Instituto Provincial de la Vivienda (IPV)**, donde la incertidumbre sobre el futuro de las obras y la estabilidad de los puestos de trabajo ha generado un clima de alerta.

En la última asamblea, las autoridades señalaron a los representantes gremiales que, para este año, hay continuidad para lo que ya está en marcha, pero no se iniciarían nuevas obras hasta que haya más certezas del panorama económico, lo que despertó una preocupación generalizada entre los trabajadores del organismo.

En lo que va del 2026 se han entregado 517 soluciones

habitacionales, pero no se iniciaron obras nuevas, registrándose solamente 240 mejoramientos. Estos trabajos eran realizados por la Gerencia de Hábitat, una estructura que ya no existe más, aunque las tareas se siguen ejecutando bajo otra órbita administrativa.

Según los empleados, el directorio les manifestó que **todo el organigrama se encuentra actualmente en revisión.**

Ante esta situación, el gremio solicitó dicha asamblea para obtener explicaciones oficiales y ya se ha programado una nueva reunión para la semana que viene.

El otro punto de mayor fricción radica en el posible traslado de personal hacia otras áreas de la administración pública.

*“No estamos de acuerdo con reubicar. En el peor de los casos que suceda, hemos pedido que las condiciones laborales se mantengan. Ya hay gente que se fue a la Dirección General de Escuelas y otros a municipios como Las Heras. **Es verdad que somos empleados del Estado**”,* sostuvo una fuente sindical sobre el proceso de reacomodamiento que ya está en marcha.

En diálogo con **El Sol**, el director del **IPV**, **Gustavo Cantero**, se refirió al malestar en el organismo. Confirmó que mantiene reuniones frecuentes con los representantes de los cinco gremios que conviven en el **IPV** para contarles el panorama -no muy alentador- que ya adelantó el ministro de Hacienda, **Víctor Fayad**, sobre la baja en los ingresos provinciales.



Foto: Prensa Gobierno de Mendoza.

*“Les comentamos que **la recaudación es mala**. Los fondos con que se hace toda la obra pública, a excepción del Resarcimiento, salen de la recaudación. Les dijimos que la situación no es buena por eso y que esperemos que mejore. El plan de este año es continuidad: 75.000 millones más 42.000 millones que vienen del Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI), que es el impuesto al combustible que se destina a viviendas”, detalló Cantero.*

Sin fondos nacionales, todo depende de Provincia

Bajo este esquema, el **IPV** cuenta hoy con poco más de 100.000 millones de pesos para gestionar 3.000 soluciones habitacionales, aunque la posibilidad de nuevos proyectos queda supeditada a la caja de la provincia.

*“**Esperemos que mejore la recaudación para ver qué pasa**. Hoy no lo puedo saber porque todavía no sabemos cuál es la caja. Pasa en todos lados”, admitió el titular del instituto, quien*

remarcó que si la recaudación repunta en el segundo semestre podría haber más casas, escuelas y comisariías, pero por ahora prefieren **no prometer lo que no pueden cumplir**.

La estrategia del primer cuatrimestre ha sido de continuidad estricta, a la espera de que los números mejoren hacia la segunda mitad del año. Según Cantero, lo que se está licitando actualmente proviene del Fondo del Resarcimiento, dado que el apoyo nacional ha desaparecido.

“Como no está más Nación y no pasa plata que debería pasar, y que se quedan con impuestos que son de ellos y que deberían ser nuestros, entonces hoy todo depende de la recaudación provincial”, describió.

En términos comparativos, el organismo venía de un ritmo de 1.901 soluciones en 2024 y 2.419 en 2025, teniendo actualmente en ejecución 3.275 soluciones entre mejoramientos y viviendas.

El reciente giro de 10.000 millones de pesos publicado en el Boletín Oficial no representa un auxilio extraordinario sino una asignación de partidas ya previstas. *“Nosotros tenemos 75.000 millones de pesos en el presupuesto. La metodología para que te asignen esas partidas es a través de un decreto del gobernador. Lo que salió es la asignación de los primeros 10.000 millones en partidas para el IPV, pero no es por refuerzo. Es parte de lo que está votado. Dentro de dos meses va a salir otro decreto hasta llegar a los 75.000 millones votados”,* explicó.

Respecto a la relación con las empresas constructoras, negó cualquier tipo de atraso en los pagos. *“No está pasando en el IPV. Se paga dentro de los 60 días, como lo dice la ley de obra pública, así que no tenemos quejas de ninguno. Si hay alguna queja no debe ser cierta. Casi el 100% de los contratistas cobran el tiempo y forma, así que no hay problema. Si no cobran en tiempo y forma, es problema de ellos que no tienen la documentación impositiva”,* dijo el

funcionario.

Las cámaras relevadas por este diario comunicaron un mensaje similar.

Sobre el futuro del personal, **Cantero** reforzó la idea de una administración estatal integrada. *“Les transmitimos que el Estado es uno solo y que si el Estado necesita profesionales que tengan el expertise de alguien que esté en el IPV, le pediremos que vaya a colaborar con otro Ministerio. Pero no vamos a echar a nadie. **El empleado tiene que estar preparado para ayudar al Estado.** Solamente lo que le pedimos al personal es que tenga la flexibilidad de poder acompañar al Estado en donde esté con mayor demanda”*, concluyó.

La caída en la recaudación

Semanas atrás el Gobierno provincial informó que, durante los primeros tres meses del año, la recaudación total alcanzó los **\$1.104.791 millones**, sumando ingresos de origen nacional y provincial. Sin embargo, al descontar el efecto de la inflación, las cifras muestran una **disminución real del 5,3%** en comparación con el mismo periodo de 2025.

El principal factor de la caída, según explicaron desde el Ejecutivo, fue el retroceso de los ingresos provenientes de la Nación, que representan el grueso de la caja provincial. Mendoza recibió **\$623.701 millones** por coparticipación federal (IVA, Ganancias, combustibles, entre otros), lo que representa una **baja real del 7,2%**.

Desde el Ejecutivo manifestaron que *“este fenómeno responde a la alta base de comparación que dejaron los ingresos atípicos de 2025 relacionados con la moratoria y blanqueo de capitales, junto con una caída en la recaudación en el IVA aduanero”*. Asimismo, la **recaudación** de Impuesto a las Ganancias también se contrajo, aunque en menor medida.

En el ámbito provincial, la recaudación descendió un **2,8% en términos reales**. No obstante, los datos muestran una realidad heterogénea según el tributo:

- **Ingresos Brutos:** el principal impuesto local mostró un **crecimiento real del 3,7%**, alcanzando los \$330.229 millones. “Este aumento está explicado por el incremento en la base imponible, impulsado por la reactivación económica en diversos sectores, en un contexto de política de reducción de alícuotas”. sostuvieron desde el Gobierno.
- **Impuesto Inmobiliario:** registró un **aumento del 5,3% real** (\$32.962 millones), debido a cambios metodológicos en la zonificación y los avalúos de las propiedades.
- **Impuesto Automotor:** sufrió una **caída del 10,3% real** (\$39.827 millones), explicada por la disminución en los precios de los vehículos que contrajo la base imponible.
- **Impuesto a los Sellos:** presentó una baja del **7,1% real** (\$32.684 millones). “Se explica especialmente por la política implementada de reducción escalonada de alícuotas”, indicaron.
- Uno de los datos más preocupantes del informe es la situación de las **regalías hidrocarburíferas**, que se posicionan como el tercer ingreso local en importancia. Este concepto recaudó \$38.219 millones, lo que implica un **desplome real del 34,5%** respecto al primer trimestre del año anterior.
- “La disminución en la recaudación de este concepto se explica por la caída en la producción de petróleo y los menores porcentajes a tributar establecidos para nuevas concesiones”, argumentaron desde el Ministerio de Hacienda y Finanzas.

[ipv-por-la-caida-de-la-recaudacion-provincial/](#)